

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo con 1907/2006/CE (según lo modificado por 2020/878/UE) NCh2245:2021, DS 57 / NOM-018-STPS-2015 / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Revisión: 16 de enero de 2024

Fecha de edición anterior: 9 de enero de 2024

FDS n°: 474B-3

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

ARC MX FG (Parte B)

Identificador único de fórmula (UFI): 6G92-DHF6-SSAD-C0FC

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados: Mezclado con la parte A para reparar daños causados por abrasión, erosión o corrosión en aplicaciones que cumplen con la FDA.

Usos desaconsejados: No hay información disponible

Razón por la que se desaconsejan estos usos: No aplica

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa:

A.W. CHESTERTON COMPANY
860 Salem Street
Groveland, MA 01834-1507, USA
Tel. +1 978-469-6446 Fax: +1 978-469-6785
(Lun. - Vie. 8:30 - 5:00 PM EST)
Solicitudes de FDS: www.chesterton.com
Email (Preguntas FDS): ProductSDSs@chesterton.com
Email: customer.service@chesterton.com

Suministrador:

UE: Chesterton International GmbH, Am Lenzenfleck 23,
D85737 Ismaning, Alemania – Tel. +49-89-996-5460

1.4. Teléfono de emergencia

24 horas al día, 7 días a la semana

Infotrac: 1-800-535-5053

Fuera de Norteamérica, llame por cobrar: +1 352-323-3500

En Chile: CITUC, en caso de intoxicación: +56 2 635 3800; en caso de emergencia química: +56 2 247 3600

Bomberos 132, Carabineros 133, Investigaciones 134, SAMU 131

En España: Instituto Nacional de Toxicología Madrid, +34 91 562 0420

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1. Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP] / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318

Irritación cutánea, Categoría 2, H315

Sensibilización cutánea, Categoría 1, H317

Peligroso para el medio ambiente acuático, Crónico, Categoría 2, H411

2.1.2. Información adicional

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en las SECCIONES 2.2 y 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP] / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia:

Peligro

Indicaciones de peligro:	H318 H315 H317 H411	Provoca lesiones oculares graves. Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia:	P264 P272 P273 P280 P302/352 P305/351/338 P310 P333/313 P362/364 P391 P501	Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Evitar su liberación al medio ambiente. Llevar guantes/gafas/máscara de protección. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes. EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Recoger el vertido. Eliminar el contenido/el recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.
Información suplementaria:	Ninguno	

2.3. Otros peligros

Los riesgos contra la seguridad y la salud se detallan por separado para la Parte A y Parte B. El material final curado no presenta ningún riesgo. Después del maquinado, consulte las precauciones de las hojas de datos de seguridad para las partes A y B.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Ingredientes peligrosos ¹	%Peso	N° CAS / N° CE	N° de registro REACH	Clasificación de acuerdo con CLP/SGA	LCE, factor M, ETA
Polímero de formaldehído con 1,3-bencenodimetanamina y fenol	6 - 11	57214-10-5 500-137-0	ND	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	M (agudo/crónico): 1
Alcohol bencilico	3 - 7	100-51-6 202-859-9	ND	Acute Tox. 4, H302, H332 Eye Irrit. 2A, H319	ETA (oral): 1620 mg/kg ETA (cutánea): > 2000 mg/kg ETA (inhalación, vapor): 11 mg/l
m-Fenilenbis(metilamina) (Sinónimo: m-Xileno-alfa, alfa'-diamina)	3 - 6	1477-55-0 216-032-5	ND	Acute Tox. 4, H302, H332 Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1B, H317 Aquatic Chronic 3, H412	ETA (oral): 980 mg/kg ETA (cutánea): > 3000 mg/kg ETA (inhalación, niebla): 1,34 mg/l
4,4"-isopropilidendifenol, productos de reacción oligomérica con 1-cloro-2,3-epoxipropano, productos de reacción con etilendiamina	0,5 - 1,5	72480-18-3 500-253-1	ND	Acute Tox. 4, H302 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	M (agudo/crónico): 1 ETA (oral): 500 mg/kg
Otros ingredientes¹:					
Óxido de aluminio	65 - 75	1344-28-1 215-691-6	ND	No clasificado*	ETA (oral): > 5000 mg/kg
Sílice amorfo	1 - 5	112945-52-5, 7631-86-9	ND	No clasificado **	ETA (oral): > 5000 mg/kg ETA (cutánea): > 2000 mg/kg

*Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo. Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en la SECCIÓN 16.

¹ Clasificado de acuerdo con: • 1272/2008/CE, SGA, REACH, NCh382
 • 29 CFR 1910.1200, 1915, 1916, 1917, Mass. Right-to-Know Law (ch. 40, M.G.L..O. 111F)

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación: Lleve al aire fresco. Si no respira, aplique respiración artificial. Consulte un médico.
Contacto con la piel: Lavar con agua y jabón abundantes. Quitar las prendas contaminadas. Si la irritación persiste, consulte un médico.
Contacto con los ojos: Lávese los ojos con agua abundante por lo menos durante 20 minutos. Consulte un médico.
Ingestión: No provoque vómito. Si está consciente, ingiera grandes cantidades de leche o agua, a fin de diluir el contenido del estómago. Consulte un médico inmediatamente.
Protección de quienes brindan los primeros auxilios: No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Evite el contacto con el producto mientras socorre a la víctima. Consulte la sección 8.2.2 para ver recomendaciones de equipo de protección personal.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos agudos previstos: Riesgo de lesiones oculares graves. Provoca irritación cutánea. La excesiva inhalación de los vapores o neblina puede causar tos, congestión torácica y dificultad de respiración.
Efectos retardados previstos: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Trate los síntomas.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Dióxido de carbono, producto químico seco , espuma, rociado de agua .
Medios de extinción no apropiados: No hay datos disponibles

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión peligrosos: Puede generar: gas amoníaco, gases tóxicos de óxido de nitrógeno. La combustión incompleta puede formar monóxido de carbono.
Otros peligros: El uso de agua puede resultar en la formación de soluciones acuosas muy tóxicas. No permita que la escorrentía que surge de combatir incendios ingrese a los desagües ni a las fuentes de agua.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Debe utilizarse un escudo facial. Utilice equipo de protección personal. Recomiende a los bomberos usar aparatos de respiración autocontenidos.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evacuar la zona. Proveer ventilación adecuada. Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Mantengase fuera de alcantarillados, arroyos o corrientes de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recoja con pala y transfiera a recipiente adecuado para eliminación de desechos.

Medidas adicionales de prevención de desastres: Ninguno

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 para ver las recomendaciones de eliminación.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8. Quítese la ropa contaminada de inmediato. Lave las ropas antes de volver a usarlas. El cuero contaminado, incluyendo zapatos, no pueden ser descontaminados, por lo tanto deben ser desechados.

Prevención del contacto con materiales incompatibles: Consulte la Sección 10.5 para obtener información acerca de los materiales no compatibles previo al manejo o uso.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar entre 10 °C (50 °F) y 32 °C (90 °F) en un área seca.

Medidas técnicas: No se ha observado ninguno

Sustancias y mezclas incompatibles: No almacenar conjuntamente con ácidos.

7.3. Usos específicos finales

Sin precauciones especiales.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional / Concentración máxima permisible

Ingredientes	PEL de OSHA ¹		TLV de ACGIH ²		LPP (CHILE) ³		VLE-PPT (MÉXICO) ⁴	
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³
Polímero de formaldehído con 1,3-bencenodimetanamina y fenol	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Alcohol bencílico	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
m-Fenilenbis(metilamina)	N/A	N/A	0,018 (Límite)	(piel)	N/A	N/A	N/A	0,1
4,4"-isopropilidendifenol, productos de reacción oligomérica con 1-cloro-2,3-epoxipropano, productos de reacción con etilendiamina	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Óxido de aluminio	(total) (resp.)	15 5	(resp.)	1	(total) (resp.)	8 2,4	N/A	10
Sílice amorfo	20 mppcf	6	(total) (resp.)	10* 3	(total) (resp.)	8 2,4	N/A	N/A

* Partículas no especificadas de otra manera (PNOS)

¹ Límites de exposición permisibles de la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU. (Permissible Exposure Limits).

² Valores umbral límite de la Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales (Threshold Limit Values).

³ Decreto N° 594 de 1999 (mod.), Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo

⁴ NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control

Valores límite biológicos

No hay límites de exposición biológica señaló para el/los ingrediente(s).

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1907/2006:**Trabajadores**

Substancia	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	DNEL
Polímero de formaldehído con 1,3-bencenodimetanamina y fenol	Inhalación	Efectos agudos locales	6 mg/m ³
		Efectos agudos sistémicos	2 mg/m ³
		Efectos crónicos locales	0,6 mg/m ³
	Cutáneo	Efectos crónicos sistémicos	0,02 mg/m ³
		Efectos agudos locales	2,8 µg/cm ²
		Efectos agudos sistémicos	7,72 µg mg/kg pc/día
Alcohol bencílico	Inhalación	Efectos crónicos locales	0,167 µg/cm ²
		Efectos agudos sistémicos	0,385 mg/kg pc/día
		Efectos crónicos sistémicos	no hay datos disponibles
	Cutáneo	Efectos agudos locales / Efectos crónicos locales	110 mg/m ³
		Efectos agudos sistémicos	22 mg/m ³
		Efectos crónicos sistémicos	no hay datos disponibles
m-Fenilenbis(metilamina)	Inhalación	Efectos agudos locales / Efectos crónicos locales	40 mg/kg pc/día
		Efectos agudos sistémicos	8 mg/kg pc/día
		Efectos crónicos sistémicos	0,2 mg/m ³
	Cutáneo	Efectos crónicos locales	0,2 mg/m ³
		Efectos crónicos sistémicos	1,2 mg/m ³
		Efectos crónicos sistémicos	0,33 mg/kg pc/día
Oxido de aluminio	Inhalación	Efectos crónicos locales, Efectos crónicos sistémicos	15,63 mg/m ³

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Substancia	Objetivo de protección del medio ambiente	PNEC
Polímero de formaldehído con 1,3-bencenodimetanamina y fenol	Agua dulce	20 µg/l
	Agua marina	2 µg/l
	Sedimentos de agua dulce	0,1 mg/kg
	Sedimentos marinos	0,01 mg/kg
	Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	30 mg/l
	Tierra (agrícola)	0,024 mg/kg
Alcohol bencílico	Agua dulce	1 mg/l
	Agua marina	0,1 mg/l
	Sedimentos de agua dulce	5,27 mg/kg
	Sedimentos marinos	0,527 mg/kg
	Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	39 mg/l
	Tierra (agrícola)	0,456 mg/kg
m-Fenilenbis(metilamina)	Agua dulce	0,094 mg/l
	Agua, emisiones intermitentes	0,152 mg/l
	Agua marina	0,009 mg/l
	Sedimentos de agua dulce	0,43 mg/kg
	Sedimentos marinos	0,043 mg/kg
	Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	10 mg/l
	Tierra (agrícola)	0,045 mg/kg

8.2. Controles de la exposición**8.2.1. Medidas de ingeniería**

Suministre suficiente ventilación para mantener las concentraciones de vapor por debajo de los límites de exposición.

8.2.2. Medidas de protección personal

Protección respiratoria: Normalmente no necesario. Si se exceden los límites de exposición, use mascarilla anti-vapor orgánico aprobada (v.g., filtro tipo EN A/P2).

Protección de manos: Guantes resistentes químicos (ej., caucho butílico, nitrilo).

Protección ocular y facial: Gafas de seguridad.

Protección de la piel y el cuerpo: Ropa impermeable necesaria para evitar el contacto con la piel.

8.2.3. Controles de exposición ambiental

Consulte las secciones 6 y 12.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	pasta viscosa	pH	no aplica
Color	amarillo	Viscosidad cinemática	26000 mm ² /s @ 25 °C
Olor	amina	Solubilidad en el agua	insoluble
Umbral olfativo	no determinado	Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor log.)	no aplica
Punto de ebullición o intervalo de ebullición	no aplica	Presión de vapor a 20°C	no determinado
Punto de fusión/punto de congelación	no aplica	Densidad y/o densidad relativa	2,487 kg/l
% de volátiles (por volumen)	0%	Peso por volumen	20,7 lbs/gal.
Inflamabilidad	no determinado	Densidad de vapor (aire=1)	> 1
Límites inferior/superior de inflamabilidad o de explosividad	no determinado	Tasa de evaporación (éter=1)	< 1
Punto de inflamación	> 99 °C (> 210 °F)	% de aromáticos por peso	0%
Método	Copa Cerrada PM	Características de las partículas	no aplica
Temperatura de auto-inflamación	no aplica	Propiedades explosivas	no determinado
Temperatura de descomposición	no determinado	Propiedades comburentes	no determinado

9.2. Información adicional

Viscosidad dinámica: 65000 cps @ 25 °C

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Consulte las secciones 10.3 y 10.5.

10.2. Estabilidad química

Estable

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce ninguna reacción peligrosa en condiciones de uso normal.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguno

10.5. Materiales incompatibles

Acidos y oxidantes fuertes tales como el Cloro líquido y Oxígeno concentrado.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Monóxido de carbono, dióxido de carbon, NOx, amoniaco y otros gases tóxicos (por combustión). El óxido de nitrógeno puede reaccionar con el vapor de agua para formar ácido nítrico corrosivo.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008 / SGA

Vía primaria de exposición en uso normal: Inhalación, contacto con la piel y ojos. Personal con alergias y molestias pre-existentes de la piel y los ojos generalmente se agrava con la exposición.

Toxicidad aguda (DL50 y CL50) -

Por vía oral:

En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación. ETA-mezcla = 5213 mg/kg.

Substancia	Prueba	Resultado
Alcohol bencílico	DL50, rata	1620 mg/kg
m-Fenilenbis(metilamina)	DL50, rata	980 mg/kg
4,4"-isopropilidendifenol, productos de reacción oligomérica con 1-cloro-2,3-epoxipropano, productos de reacción con etilendiamina	DL50, conejo	> 300 - < 2000 mg/kg
Óxido de aluminio	DL50, rata	> 5000
Sílice amorfo	DL50, rata	> 5000 mg/kg

Por penetración cutánea:

En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación.

Substancia	Prueba	Resultado
Alcohol bencílico	DL50, conejo	> 2000 mg/kg
m-Fenilenbis(metilamina)	DL50, conejo	> 2000 mg/kg
Sílice amorfo	DL50, rata	> 2000 mg/kg

Por inhalación:

La excesiva inhalación de los vapores o neblina puede causar tos, congestión torácica y dificultad de respiración. ETA-mezcla = 296,74 mg/l (vapor).

Substancia	Prueba	Resultado
Alcohol bencílico	cATpE	11 mg/l (vapor)
Alcohol bencílico	CL0, rata	4,178 mg/l (niebla, máxima concentración alcanzable)
m-Fenilenbis(metilamina)	CL50, rata, 4 h	1,34 mg/l (niebla)

Corrosión o irritación cutáneas:

Provoca irritación cutánea.

Substancia	Prueba	Resultado
ARC MX FG (Part B)	Corrositex® (OECD 435)	No corrosivo
Alcohol bencílico	Irritación de la piel, conejo (OCDE 404)	No irritante
m-Fenilenbis(metilamina)	Irritación de la piel, conejo (OCDE 404)	Corrosivo
4,4"-isopropilidendifenol, productos de reacción oligomérica con 1-cloro-2,3-epoxipropano, productos de reacción con etilendiamina	Irritación de la piel, conejo (OCDE 404)	No irritante

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

Riesgo de lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria o cutánea:

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Mutagenicidad en células germinales:

Alcohol bencílico, m-Fenilenbis(metilamina), Óxido de aluminio: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad:

Este producto no contiene carcinógenos según lo listado por el Programa Nacional de Toxicología (NTP), el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC), la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) o la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) .

Toxicidad para la reproducción:

Alcohol bencílico, m-Fenilenbis(metilamina), Óxido de aluminio: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

STOT-exposición única:

La excesiva inhalación de los vapores o neblina puede causar tos, congestión torácica y dificultad de respiración.

STOT-exposición repetida:

Alcohol bencílico, m-Fenilenbis(metilamina), Óxido de aluminio: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro por aspiración: No se espera que sea un tóxico por aspiración en base a su viscosidad.

11.2. Información sobre otros peligros

No conocido

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se han determinado datos ecotoxicológicos especialmente para este producto. La información que se da a continuación se basa en el conocimiento que se tiene de los componentes y la ecotoxicología de sustancias similares.

12.1. Ecotoxicidad (CE, CI y CL)

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Polímero de formaldehído con 1,3-benzenodimetanamina y fenol: 96 hr CE50, trucha arco iris = 0,76 mg/l (material similar). m-Fenilenbis(metilamina) es dañino a los organismos acuáticos [72 h CE50 (para algas): 12 mg/l].

12.2. Persistencia y degradabilidad

Componentes no reaccionados (Parte A y Parte B) evacuados en forma incorrecta al medio ambiente, pueden causar contaminación del suelo y agua. m-Fenilenbis(metilamina): biodegradación, OECD 301B (28 días) = 49%, no es fácilmente biodegradable. Alcohol bencílico: fácilmente biodegradable. Óxido de aluminio, Sílice amorfo: sustancias inorgánicas.

12.3. Potencial de bioacumulación

Alcohol bencílico: poco potencial para la bioacumulación (log Kow = 1,1). m-Fenilenbis(metilamina): poco potencial para la bioacumulación (BCF < 100).

12.4. Movilidad en el suelo

Pasta viscosa. Insoluble en agua. Para determinar la movilidad ambiental, tome en cuenta las propiedades físicas y químicas del producto (vea la sección 9). Alcohol bencílico: se espera que tenga muy alta movilidad en los suelos. m-Fenilenbis(metilamina): log Koc = 3,11 (QSAR).

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No disponible

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No conocido

12.7. Otros efectos adversos

No conocido

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Residuos: Los componentes que no han reaccionado se consideran desechos especiales (clasificado como peligroso de acuerdo con 2008/98/CE). Combine la resina y el agente de curado. El material final curado no presenta ningún riesgo. Disponga los recipientes sellados con un centro debidamente licenciado. Puede ser incinerado en una instalación apropiada. Verifique las regulaciones locales, estatales y nacionales/federales y cumpla con el requisito más drástico.

Envase y embalaje contaminados: Deseche de acuerdo con los reglamentos locales, estatales y nacionales/federales.

Prohibición de vertido en aguas residuales: No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado.

Otras precauciones especiales: Ninguno

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU o número ID

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: UN3077

US DOT: UN3077

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (1,3-BENZENEDIMETHANAMINE/ M-PHENYLENEBIS(METHYLAMINE))

US DOT: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (1,3-BENZENEDIMETHANAMINE/ M-PHENYLENEBIS(METHYLAMINE))

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: 9

US DOT: 9

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: III
 US DOT: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

CONTAMINANTE MARINO

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

NO HAY PRECAUCIONES ESPECIALES PARA EL USUARIO

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

NO APLICA

14.8. Información adicional

US DOT: ERG NO.171,

MAY BE SHIPPED AS NON-RESTRICTED IN NON-BULK PACKAGINGS (882 LBS. OR LESS) BY MOTOR VEHICLE, RAIL CAR OR AIRCRAFT.

(49 CFR 171.4(C))

IMDG: EMS. F-A, S-F




PUEDE ENVIARSE COMO NO RESTRINGIDO EN ENVASES INDIVIDUALES O COMBINADOS QUE CONTIENEN UNA MASA NETA POR ENVASE INDIVIDUAL O INTERNO DE 5 KG O MENOS.(ENMIENDA DEL CÓDIGO IMDG 37-14, 2.10.2.7)

OACI/IATA: PUEDE ENVIARSE COMO NO RESTRINGIDO EN ENVASES INDIVIDUALES O COMBINADOS QUE CONTIENEN UNA MASA NETA POR ENVASE INDIVIDUAL O INTERNO DE 5 KG O MENOS. (NORMATIVA DE PRODUCTOS PELIGROSOS DE LA IATA 56A EDICIÓN, 4.4 DISPOSICIONES ESPECIALES A197)

ADR: CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN M6 CÓDIGO DE RESTRICCIÓN EN TÚNELES (E)

PUEDE ENVIARSE COMO NO RESTRINGIDO EN ENVASES INDIVIDUALES O COMBINADOS QUE CONTIENEN UNA MASA NETA POR ENVASE INDIVIDUAL O INTERNO DE 5 KG O MENOS. (ADR 2015 VOLUMEN 1, CAPÍTULO 3.3 DISPOSICIONES ESPECIALES 375)

Chile:

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Número NU	3077	3077	3077
Designación oficial de transporte	SUSTANCIA SOLIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	SUSTANCIA SOLIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	SUSTANCIA SOLIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
Clase o división	9	9	9
Peligro secundario NU	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190			
Peligros ambientales	Si	Si	Si
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78-Anexo II; IBC Code)	No aplica	No aplica	No aplica

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Regulaciones de la UE

Autorizaciones con arreglo al título VII: No aplica

Restricciones de conformidad con el título VIII: Ninguno

Otras Regulaciones de la UE: Directiva 94/33/CE relativa a la protección de los jóvenes en el trabajo
 Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (categoría de peligros: E2, Peligroso para el medio ambiente acuático en la categoría crónica 2; cantidades umbral: 200 t, 500 t)

15.1.2. Regulaciones nacionales**EE.UU.:****TITULO III de SARA de la EPA****Peligros según la Sección 312:**

Lesiones oculares graves
Irritación cutánea
Sensibilización cutánea

Sustancias químicas sujetas a los requisitos de notificación de la Sección 313 de EPCRA y del 40 CFR 372:

Ninguno

TSCA: Todos los componentes químicos están listados o son exentos.

Chile:

NCh2245 – Hoja de datos de seguridad para productos químicos — Contenido y orden de las secciones

NCh382 – Sustancias peligrosas – Clasificación general

NCh2190 – Transporte de sustancias peligrosas – Distintivos para la identificación de riesgos

NCh1411/4 – Prevención de riesgos - Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales

Decreto Supremo N° 57 – Aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas

Decreto Supremo N° 148 – Aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos

Decreto Supremo N° 298 – Reglamento sobre el transporte de cargas peligrosas por calles y caminos

Decreto Supremo N° 594 – Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Otras regulaciones nacionales: Implementaciones nacionales de las Directivas de la CE indicadas en la Sección 15.1.1.

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha realizado ninguna evaluación de seguridad química para esta sustancia o preparado.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Abreviaturas y acrónimos: ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales)
 ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior
 ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
 BCF: Factor de bioconcentración
 cATpE: Estimación puntual de la toxicidad aguda (converted Acute Toxicity point Estimate)
 CLP: Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
 CL50: Concentración letal para el 50% de una población de prueba
 CT: Corto tiempo
 DL50: Dosis letal para el 50% de una población de prueba
 ETA: Estimación de la toxicidad aguda
 FDS: Ficha de datos de seguridad
 IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
 LCE: Límite de concentración específico
 LOEL: Lowest observed effect level (Nivel mínimo de efecto observable)
 LPA: Límite permisible absoluto
 LPP: Límite permisible ponderado
 LPT: Límite permisible temporal
 mPmB: Sustancia muy persistente y muy bioacumulativa N/A: No aplicable
 N/A: No aplicable
 ND: No disponible
 NOEC: Concentración sin efectos observados
 NOEL: Nivel sin efecto observable
 OACI: Organización de aviación civil internacional
 OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
 OSHA: Occupational Health & Safety Administration (Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU.)
 PBT: Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
 (Q)SAR: Relación (cuantitativa) estructura-actividad
 REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos (1907/2006/CE)
 REL: Límite de exposición recomendado
 RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
 SGA: Sistema Globalmente Armonizado
 STEL: Short term exposure limit (Límite de exposición a corto plazo)
 STOT: Specific Target Organ Toxicity [Toxicidad específica en determinados órganos]
 STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición repetida
 STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición única
 TWA: Concentración por promedio ponderado de tiempo
 US DOT: United States Department of Transportation (Departamento de Transporte de Estados Unidos)
 VLE-PPT: Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiempo
 Se pueden consultar otras abreviaturas y siglas en www.wikipedia.org.

Principales referencias de documentación y fuentes de datos: Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) - Información sobre sustancias químicas
 Agencia sueca de productos químicos (KEMI)
 Base de datos de clasificación e información química (CCID)
 Biblioteca Nacional Estadounidense de la Red de Datos de Toxicología de los Medicamentos (TOXNET)
 Instituto Nacional de Tecnología y Evaluación (NITE)

Procedimiento utilizado para obtener la clasificación de preparados de acuerdo con el reglamento 1272/2008/CE / SGA:

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Eye Dam. 1, H318	Método de cálculo
Skin Irrit. 2, H315	Método de cálculo
Skin Sens. 1, H317	Método de cálculo
Aquatic Chronic 2, H411	Método de cálculo

Señal de seguridad (NCh1411/4) / NFPA 704:



Indicaciones H relevantes: H302: Nocivo en caso de ingestión.
H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318: Provoca lesiones oculares graves.
H332: Nocivo en caso de inhalación.
H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Más información: Ninguno

Fecha de revisión actual: 16 de enero de 2024

Fecha de creación: 31 de julio de 2020

Cambios de la FDS en esta revisión: Secciones 3, 8.1, 11.1, 12.2.

Límite de Responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.

Esta información está basada única y exclusivamente en los datos proporcionados por los proveedores de los materiales usados, y no de la propia mezcla. No se extiende ninguna garantía, ni explícita ni implícita, concerniente a la adecuación del producto para el fin particular del usuario. El usuario debe aplicar su propio criterio para determinar si el producto es adecuado o no para sus fines.